

COMUNICADO INSTITUCIONAL [1]

BOLETIN DE PRENSA

2019

[2]

COMUNICADO INSTITUCIONAL

A LOS PODERES PÚBLICOS DEL ESTADO, A LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS, A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los que suscriben, integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos, tomamos en consideración la publicación que apareciera en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” de fecha del 27 de noviembre del año que transcurre y la Nota aclarativa del 5762, ambas relacionadas a la supuesta designación del Secretario Técnico Interino de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos y del supuesto nombramiento del Lic. Alejandro González Chévez, como secretario Técnico Interino de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos, al respecto precisamos:



[3]



[4]



[5]

URL de origen: <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/node/179>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/noticias/comunicado-institucional>

[2] https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_4_3.png

[3] https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/1.png

[4] https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/2.png

[5] https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/3.png